

ACTA DE LA REUNION DE REVISION ANUAL CONJUNTA
DEL PROGRAMA DE COOPERACION ENTRE
SENEGAL Y EL REINO DE ESPAÑA

El jueves 25 de febrero de 2016, se celebró en el Hotel Radison Blu el primer encuentro de revisión anual conjunta del programa de cooperación entre Senegal y el Reino de España.

La ceremonia inaugural fue copresidida por el Sr. Cheikh Tidiane DIOP, Secretario General del Ministerio de Economía, Hacienda y Fomento, y su Excelencia Sr. Alberto VIRELLA, Embajador del Reino de España en Senegal.

El Sr. Secretario General abrió la sesión dando las gracias y felicitando a los servicios de la Embajada, en particular a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por su importante contribución en la organización de este encuentro.

Las mismas felicitaciones y agradecimientos se dirigieron también a los Coordinadores nacionales de los proyectos así como a sus respectivos equipos.

Expresó también, en nombre del Sr. Presidente de la República, del Gobierno y de todo el pueblo senegalés, la gratitud del pueblo senegalés a la Cooperación Española no sólo por haber hecho de Senegal, desde 2005, un “país prioritario” en sus intervenciones, sino también por el dinamismo de la misma que se traduce por la apertura este año de una antena en Ziguinchor permitiendo así un seguimiento más cercano de las intervenciones.

A continuación, su Excelencia el Sr. Embajador del Reino de España manifestó su satisfacción por la oportunidad que ofrecía este encuentro para revisar el avance de la cooperación bilateral en un espíritu de responsabilidad mutua y transparencia

Después subrayó la estabilidad democrática ejemplar de Senegal así como el carácter estable de su cuadro macroeconómico, siendo ambas condiciones necesarias para un crecimiento duradero capaz de conducir a un desarrollo efectivo, económico y social del que España quiere ser un Socio sólido, con una aportación de más de 200 mil millones entre 2005 y 2015.

En este marco se recordó el acuerdo de la 2ª Comisión Mixta en materia de cooperación, firmada el 2 de diciembre de 2013 y que tiene como anexo técnico un Marco de Asociación País Senegal-España en el que han sido definidas las prioridades sectoriales y geográficas y también se ha propuesto una cantidad de 33

mil millones de FCFA, es decir 50 millones de euros de Ayuda Oficial para el Desarrollo para el periodo 2014-2017.

Asimismo, los dos jefes de delegación evocaron el alineamiento de esta cooperación al Plan Senegal Emergente (PSE) y a los principales resultados obtenidos de esta franca colaboración a finales de 2015.

El Coordinador General de la Cooperación Española hizo a continuación una presentación global del estado de la cooperación senegal-española en el Marco de Asociación País Senegal-España y sus ejes prioritarios.

El Coordinador General hizo hincapié después en la metodología participativa sobre la que se fundó el Marco de Asociación País-Senegal-España.

También señaló que la Cooperación Española incluye a todos los actores de cooperación de España y se alinea con resultados de desarrollo.

Después de hacer un resumen del Marco de Resultados, efectos y productos para el Eje estratégico Gobernanza democrática y para el Eje estratégico de Promoción de oportunidades económicas para los más pobres, la fase técnica de la revisión se abrió dejando a su vez a los representantes de las instituciones nacionales presentar las diferentes iniciativas conjuntas en fase de ejecución.

Las presentaciones se hicieron según un esquema preestablecido para poner de relieve el estado de realización, los resultados esperados, pero también las dificultades y las recomendaciones respectivas, siendo las mismas reproducidas en el anexo de esta acta.

Al término de las diferentes presentaciones, el Sr. Embajador preconizó un esfuerzo de coordinación suplementaria de todos los actores.

Se puso de manifiesto que el diálogo bilateral se había mejorado con la organización de esta Revisión Conjunta y que sería necesario organizarla de manera periódica para un mejor pilotaje del programa de cooperación con España.

El encuentro se clausuró a las 13:30

El Director de la Cooperación
Económica y Financiera
Española

el Coordinador General
de la Cooperación

Anexos

Anexo 1: Relación de participantes

Anexo 2. Matriz de las Recomendaciones.